

Introducción

Número 10



Alejandra Roca

Editora de *Ucronías* (UBA-UNPAZ), Argentina
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2098-8311>

Adrián Koberwein

Coordinador de Dossier (ICA-FFyL-UBA/CONICET), Argentina
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6614-7692>

Santiago Sorroche

Coordinador de Dossier (CITRA-UMET-CONICET/FFyL-UBA/FACSO-UNICEN), Argentina
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6876-2154>



Este nuevo número de *Ucronías* es un claro ejemplo de la importancia que tiene, y que debe seguir teniendo, el sistema universitario y de investigación en nuestro país. Como espacios de producción de saber, las Universidades deben ser defendidas de múltiples maneras; seguir publicando y difundiendo aquellos saberes, es una de ellas. Bajo esta convicción, el número de *Ucronías* que presentamos en esta oportunidad busca aportar al debate relativo a una crisis ambiental que, como el mismo sistema universitario y científico que produce conocimiento sobre ella, está siendo puesta en cuestión desde diferentes ángulos.

El dossier convocado para este número, entonces, presenta un conjunto de trabajos producidos desde diversas disciplinas y que proponen reflexionar, sobre la base de rigurosas investigaciones, esto que damos en llamar la crisis ambiental. La misma constituye, en la actualidad, una de las principales preocupaciones que están en boga en el debate público. De esta manera, se debate su existencia o no, lo que redundaría en enfrentamientos entre negacionistas y ambientalistas; en campañas políticas con el eje puesto ya sea sobre la necesidad de tomar acciones con efectos reales, o sobre el sostenimiento de los lineamientos técnicos y de producción / consumo que nos condujeron a esta situación.

En este contexto, la crisis ambiental se expresa en el marco de una amplia gama de conflictos económicos, políticos, científico-tecnológicos, culturales y morales. Estos, al mismo tiempo, dan cuenta de la desigualdad que, cada día más, se ve expresada en el mundo en general. Lo que hace ya más de 50 años se comenzó a analizar desde la Ecología Política, adquiere hoy una nueva vigencia: acceso desigual a los recursos y bienes comunes, cada vez más escasos; desiguales impactos de los cambios en el clima; mayor exposición a desastres medioambientales; espacios y territorios cada vez más degradados en los cuales se intenta sostener la vida, a pesar de las dificultades y problemas que se deben afrontar con los, cada vez más, escasos recursos y posibilidades.

Al mismo tiempo, la magnitud de la crisis, que se despliega a nivel planetario, hace necesario repensar los marcos de análisis atendiendo a las múltiples relaciones de escala en que se manifiesta la tensión entre lo global y lo local. De esta manera, muchos conflictos ambientales están atravesados por relaciones de alcance transnacional, ante políticas de organismos internacionales y fronteras que se cruzan constantemente.

Atendiendo a estas cuestiones, es posible dar cuenta de la forma en que los lineamientos internacionales son reconfigurados en su implementación local; propuestas locales alcanzan impacto global en función de sus resultados, y nuevas formas de pensar la vinculación con el mundo circulan “desde abajo” a través de vinculaciones y encuentros internacionales. Esto requiere repensar y analizar las formas específicas en que estas cuestiones son adoptadas en contextos localizados, donde la crisis pone en cuestión la manera en que nos imaginamos el mundo que habitamos y queremos habitar.

En el caso de nuestro país, la crisis ambiental ha dejado de ser considerada como un problema para el Estado. Signos de esta situación son la eliminación de políticas nacionales y de normativa específica (la Ley de bosques, por ejemplo), así como la desarticulación de organismos y agencias de control, como lo fue la desjerarquización del ahora ex Ministerio de Ambiente de la Nación, o el posible cierre de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR), luego de que la Corte Suprema de Justicia diera por finalizado el proceso de seguimiento de la causa Mendoza. Por otra parte, el país se retira de la agenda ambiental propuesta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), votando en disidencia en relación a la mayor parte de los países miembros.

Al mismo tiempo, los cambios incluidos en la denominada “ley omnibus” y en el “Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones” (RIGI), se orientan a la constitución de una matriz productiva donde el extractivismo adquiere un rol central. Ya no solo en términos agrarios –y su concomitante desmonte–, sino también en lo relativo a la minería y la explotación de hidrocarburos, tanto a través del fracking como de la extracción de la plataforma submarina.

Esto nos lleva a considerar, y acordar, que la dimensión biofísica de la crisis no puede aislarse de cuestiones éticas y morales; que las decisiones políticas no pueden separarse de las decisiones jurídicas y económicas; que enfrentar la crisis es una responsabilidad individual tanto como colectiva; que el arte tiene tanto para decir al respecto como la ciencia o el derecho; en síntesis, que pensar y actuar frente a la crisis ambiental desafía cualquier tipo de fragmentación del problema y necesita de un abordaje tanto multidisciplinar como de análisis multicausales.

Los artículos presentados en este dossier dan cuenta de ello. En primer lugar, porque se desarrollan desde múltiples disciplinas, trascendiendo saberes encapsulados, aspecto que, en tanto coordinadores de este dossier, celebramos como el reflejo de una producción de conocimientos activa y plural, además de seria y comprometida. En segundo lugar, porque aportan a sostener el rigor analítico y la reflexión teórica de las ciencias sociales y humanas y su intervención en temas actuales de complejidad e importancia vital. En este amplio marco, los trabajos aquí publicados abordan diversas temáticas desde diferentes enfoques.

Así, el artículo de María Paula Blois, Elena Ruiz, Lucila Herbert y Guillermo Folguera, titulado “Abejas, políticas de control y políticas públicas en Argentina”, aborda una cuestión crucial en relación con la utilización de insecticidas y sus consecuencias en la salud de las abejas de la especie *Apis mellifera* y, por lo tanto, en la actividad de los apicultores. Específicamente, y entre otras cuestiones relacionadas, analiza la manera en que se despliegan criterios y procesos para la aprobación de agroquímicos en la Argentina, focalizando en la tensión entre la información pública y privada, así como el lugar que ocupan las empresas, el Estado y los productores apicultores en la elaboración de aquellos criterios y procesos. El interés del artículo reside no solo en la rigurosa descripción y análisis de estas dinámicas, sino también en un enfoque que plantea un problema analítico poco abordado en el análisis de las políticas públicas en general y de las ambientales en particular. Como allí se afirma, estas políticas no están atravesadas solo por la puesta en práctica de soluciones a problemas reconocidos, sino también por la propia conformación de aquello que se entiende como problema.

A continuación, en el artículo titulado “Apuntes para la construcción de una educación ambiental intercultural. Reflexiones desde la implementación de un proyecto para la soberanía ambiental en Bariloche”, Camila Pareja y Samanta Guiñazú indagan y se preguntan sobre las categorías mismas de “educación ambiental” e “interculturalidad”, así como sobre su participación como impulsoras del proyecto y en el marco de una investigación vigente. En función de ello, se centran en la importancia de la conceptualización de la *soberanía ambiental* y su desarrollo, entendiéndolo en su anclaje territorial particular. Al mismo tiempo, describen la forma en que desarrollan una práctica antropológica *intersectada*, que da cuenta de la participación simultánea en varios espacios (en este caso en el proyecto y en la investigación). El artículo, entonces, propone una articulación entre la conceptualización de la soberanía ambiental y la interculturalidad que resulta novedosa para comprender la forma en que, desde los territorios, se reconfiguran los conceptos y las formas de entender las problemáticas ambientales.

En su artículo “Producción de subjetividad y habitabilidad de lo común en territorios arrasados”, María Belén Alvaro, Gabriela Ailin Correa y Fara Ariadna Macsad, analizan la manera en que, en el contexto de la explotación hidrocarburífera basada en el fracking en la zona de Norpatagonia, se despliegan formas de subjetivación hegemónica que implican la “(re)masculinización los dispositivos arquitectónicos, los discursos disciplinares, los procesos de trabajo, la economía de los afectos y el deseo”, y que privilegian experiencias sociales hiperadaptadas a los objetivos de la productividad. Esto es, experiencias masculinas,

heterosexuales, blancas y de clase media, con rasgos de apropiación violenta de la naturaleza. En este contexto, los tránsitos cotidianos son permeados por una nueva morfología territorial en la cual se convive con explosiones, derrames, contaminación sonora, y vibraciones que producen el resquebrajamiento de paredes y techos de las viviendas. Así, los entornos vitales se vuelven peligrosos y amenazantes. El interés del artículo reside en que, a pesar de todo ello, las autoras destacan también la existencia de micropolíticas de subjetivación disidentes que apuntan a la reproducción de una vida digna en estos territorios arrasados.

En “La energía en el centro de disputa de la crisis capitalista actual”, Nicolás Alejandro Malinovsky analiza el papel central de la llamada transición energética, que desde ciertas posturas es considerada como ambientalmente amigable, pero que aquí aparece como un nuevo espacio de inversión y de expansión capitalista que observa patrones complejos y cíclicos antes que lineales y progresivos, pues implican pasar de un sistema de extractivismo fósil a uno basado en la extracción minera. A través de un minucioso trabajo con datos cuantitativos y cualitativos, el autor muestra cómo la transición energética se presenta como el vector para un renovado proceso de acumulación que, lejos de estar basado en el cuidado ambiental, le da un nuevo impulso a la acumulación capitalista. Su análisis ofrece un aporte clave para generar herramientas de discusión y debate. Sin embargo, el autor lleva el asunto más allá, proponiendo caminos posibles para construir alternativas.

El artículo “Mediar y traducir. Políticas públicas de gestión de los residuos reciclables y producciones normativo-estéticas de las territorialidades en la Ciudad de Buenos Aires” de Juan Pablo Tagliafico, por su parte, analiza el sistema de cogestión de los residuos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El trabajo propone una innovadora mirada que no se centra ni en las cooperativas ni en los funcionarios estatales sino en los trabajadores del gobierno de la ciudad que se encargan de coordinar, organizar y articular con los integrantes de las cooperativas. De esta forma, y desde un enfoque etnográfico, el autor da cuenta de la forma en que la política es mediada y traducida en estas interacciones cotidianas. Este conjunto de trabajadores, y su análisis, permite conocer el trabajo conjunto en el sostenimiento y crecimiento del sistema de recolección diferenciada. Al mismo tiempo, el trabajo expresa la centralidad que adquieren los procesos de promoción ambiental para aumentar la captación de residuos por parte de la ciudadanía en general. El trabajo, entonces, acentúa la forma en que se desarrollan estas vinculaciones entre trabajadores estatales, cartoneros y vecinos. Es de destacar la forma en que el trabajo da cuenta de las tensiones que van surgiendo en estas múltiples interacciones.

Por su parte, el artículo “Sensibilidades y contaminación a 16 años de la Causa Mendoza. Entrevistas bailadas en Villa Inflamable-La Costa”, de Guadalupe Goncalves Costa Lima, Victoria D’hers y Claudio Ricartes, presenta los primeros resultados de su investigación sobre las sensibilidades sociales. Para esto, se centran en Villa Inflamable, reconocida por sus altos niveles de contaminación que llevaron a que la Corte Suprema determinará la responsabilidad de diferentes niveles estatales en la misma en lo que se conoce como el “fallo Mendoza”. Desde una perspectiva de la sociología de las sensibilidades, los cuerpos y las emociones, lxs autorxs analizan la forma en que habitar ese territorio, vivir esos conflictos y el desarrollo de la causa judicial, construyeron las sensibilidades de quienes viven ahí. De esta manera, y a través del desarrollo de lo que denominan “entrevistas bailadas”, dan cuenta de la forma en que se generan mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones. Esta metodología les permite a lxs autorxs ir más allá de la palabra interpretando los movimientos de lxs entrevistadxs. El artículo presenta formas innovadoras de

pensar la manera en que, más allá del sufrimiento ambiental, se constituyen formas de vida y de resistencia que exceden la mera soportabilidad.

Celina Andreassi, en “El impacto socioambiental del agronegocio. Conflicto por el agua en los humedales de Guanacache, San Luis”, analiza la manera en que el desecamiento de las lagunas de los humedales de Guanacache genera conflictos que no se presentan necesariamente en forma abierta y visible, pero que constituyen elementos de tensión alrededor del impacto ambiental del agronegocio. Destacando el problema como una problemática regional, pues el humedal en cuestión se extiende a través de los límites provinciales de Mendoza, San Juan y San Luis, la autora se concentra en esta última provincia, aunque sin perder de vista las múltiples determinaciones que inciden en el manejo de la escasez de agua entre jurisdicciones diferentes. El conflicto analizado se focaliza en las relaciones entre una ONG, el Estado y un grupo de familias huarpe que habitan la zona afectada, y ello en el marco de un proyecto de restauración de las lagunas y la construcción de infraestructura hídrica a tal efecto. El interés de este artículo reside en que analiza las formas en que esta política impulsó dinámicas que desbordan una lectura estrictamente ambiental, tales como los históricos procesos de invisibilización y la actual reafirmación de la “identidad huarpe”.

El presente número de *Ucronías*, además, incluye tres contribuciones en la sección *Reseñas*. En primer lugar, Nicolas Basso presenta el libro *The Philosophical Foundations of Ecological Civilization. A manifesto for the future*, de Arran Gare. A continuación, Karen M. Ortiz nos introduce en *Pandemia y riesgos psicosociales en el trabajo: una mirada interdisciplinaria y la experiencia sindical* de Julio César Neffa, Jorge Andrés Kohen, María Laura Henry, Silvia Marta Korinfeld, Carolina Lualdi y Ricardo Padrón. Y, finalmente, este número concluye con la reseña de Mariana Polizzi acerca del libro *Afrontar lo inesperado. El Estado argentino ante la crisis global del Covid-19*, coordinado por Jimena Caravaca y Claudia Daniel.